

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

Director y Redactor—HECTOR GUEVARA SANTOS

AÑO XVIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 1914

Nº 2.436

La Municipalidad entra por las economías Supresión de empleados y subvenciones Rebajos de sueldos

La Municipalidad de Puntarenas se resuelve, al fin y a las postres, a entrar por las vías económicas.

En la sesión que celebró el martes por la noche, se conoció de un proyecto de economías, presentado por el Presidente de la corporación y que en síntesis dice así:

1—Suprimir las subvenciones a empleados públicos y municipales;

2—Suprimir las plazas de Inspector de puertos, de Secretario de higiene y de una de las obstétricas; y

3—Rebajar los sueldos de los empleados municipales en la siguiente proporción: 10 0/10 de ₡ 50 a 75; 15 0/10 de ₡ 76 a 135 y 20 0/10 en adelante.

El proyecto fué aprobado por la mayoría municipal. El regidor Molina dió su voto al rebajo de sueldos, pero no a la supresión de empleados y subvenciones.

En principio, merece nuestras simpatías la medida económica dictada por el Ayuntamiento.

Es indudable, y esto a nadie se oculta, que la situación de los fondos comunales no está para soportar por más tiempo, enormes gastos de un presupuesto oneroso, cual es, el que ha venido rigiendo de hace unos tres o cuatro años a la fecha. Durante este lapso, aunque se pregone lo contrario, la elocuencia de los hechos nos habla con claridad meridiana que no es posible, en forma alguna, mantener el equilibrio de las rentas municipales, cuando, como en el caso concreto, los ingresos no marchan en relación con los egresos.

La Administración local ha sido por demás dispendiosa. Ha gastado en todo y por todo sin preveer que días críticos podían llegar.

La medida saludable que hoy se dicta, ha tiempo que ha podido tomarse para resguardo de los haberes municipales; pero vale más tarde que nunca, dice un viejo refrán, y es por esto, precisamente, cuanto porque siempre hemos clamado contra los gastos superfluos del actual orden de cosas que aplaudimos con la misma sinceridad que ha caracterizado cada uno de nuestros ataques a la Municipalidad en conjunto y aisladamente a sus miembros, la actitud que se asume ante el desastre que se avecina.

Y aunque sea para tratar de remediar después, lo que ha debido preverse a su debida oportunidad, y siempre y cuando se encaminen las economías por el sendero de la equidad y las inspire la más sana justicia, no seremos nosotros quienes escatimemos el aplauso que merezcan las buenas obras.

Lejos de nuestro ánimo el hacer oposición sistemática, queremos, así se

mire con olímpico menosprecio nuestro contingente, más bien cooperar en sentido favorable a las ya esquilmas rentas municipales, porque, es deber ineludible de todo buen hijo de Puntarenas, y más que de éstos, de "El Pacífico", afanarse por que sea real y efectiva la "convalecencia de las finanzas", que ya se inicia en el seno municipal.

Decíamos, pues, que en principio goza de nuestras simpatías el proyecto de economías aprobado por el Ayuntamiento. Lástima, sí, que él no obedezca a un plan bien meditado, capaz de conducir al fin que se persigue.

Se apunta, como medida económica, la supresión de una de las tres plazas de obstétricas. Y en rigor de verdad, si mensualmente se economizan cuarenta colones, en cambio, el servicio de obstetricia para la clase proletaria se menoscaba de modo considerable. Las tres señoras tituladas a cuyo cargo está la atención de este ramo, prestan grandes y muy buenos servicios a los pobres, que componen el ochenta por ciento de la población de Puntarenas. Quitar una, es no sólo aumentar el trabajo a las dos que quedan, sino, restar una obstétrica que sí necesita la pobretería local. Cuarenta colones se pueden economizar en cualquier otra parte del "engranaje" municipal, sin perjuicio de las necesidades públicas.

Otro punto vulnerable del proyecto es el concerniente a subvenciones a los Agentes de Policía. Sabido es que estos funcionarios públicos devengan pequeñísimos sueldos del erario nacional, exhausto hoy debido a la crisis que agobia al país. A las autoridades referidas se les subvenciona, no por sus lindas caras, sino, por razón de que en los lugares donde prestan sus funciones, son para la Municipalidad lo que la Gobernación en Puntarenas, el órgano inmediato a quien se recurre para poner en vigor las resoluciones municipales que atañen a los distritos de la Provincia. Es decir, los Agentes de Policía en cierto grado, aparecen como brazo ejecutor de los Municipios. Se les remunera, pues, un servicio que prestan y que no hay motivo para exigirlo gratuito.

También, anotamos como inconveniente, en el proyecto aludido, la supresión del alquiler de la casa que en Pueblo Nuevo ocupa la policía encargada de vigilar por el orden público de aquel lugar. Si mal no recordamos, existe un contrato, perfectamente firme, formulado no ha mucho entre el señor Gobernador, como representante del Ayuntamiento y el propietario de la referida casa, y cómo es

Al corresponsal de El Noticiero

Pedimos a ese sujeto que puntualice cuál es la maestra a quien anuncia fracaso en las próximas pruebas finales o es que le faltan el valor y la franqueza necesarios para decirlo. Ni el Inspector ni las Directoras, con todo y estar enterados del trabajo de las maestras, han podido satisfacer mi curiosidad, pues nos informan que todas, cual más cual menos, trabajan con dedicación y acierto. ¿Quién será esa maestra, señor Romero Casal? O será que en su afán de denigrar siempre a alguien en sus ya famosas correspondencias llenas de pasioncillas mal contenidas y que tan poco favor hacen a "La Información" y "El Noticiero", la va a emprender ahora valientemente contra las pobres maestras?

Esquela matrimonial

Andrés Venegas y Clementina de Venegas tienen el honor de participar a Ud. el próximo matrimonio de su sobrina María Cristina con el Licdo. don Julio A. Gurdíán. San José, octubre de 1914.

Salvador Gurdíán tiene el honor de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hijo Julio Alberto con la señorita María Cristina Agüero. Cartago, octubre de 1914.—Muchas felicidades.

Conferencias sabatinas

El sábado dictó una conferencia, ante el personal docente de esta ciudad, el señor Inspector de Escuelas don Salvador Villar.

Versó sobre tres puntos importantes. La intuición como base de la enseñanza, La enseñanza debe ser práctica. Y la actitud del maestro ante sus alumnos. Ese mismo día, doña Julia de Sunól leyó un interesante trabajo sobre la enseñanza de la religión y que publicaremos en su debida oportunidad.

Terminó el acto, con helados y tosteles. obsequio de los jóvenes que forman la socio-Estudio y Recreo de Puntarenas.

CIGARROS ARDON

posible, entonces, suprimir un alquiler cuando hay sobre él compromiso escrito? La supresión que se acordó no es una economía que se introduce; lejos de ello, a las postres, resultará anti-económico, puesto que una de las partes contratantes, lesionada, sin justificativo, en sus intereses, habrá de recurrir a las vías judiciales en reclamo de sus derechos ofendidos.

La planta de empleados municipales tiene mucho por donde meterle la tijera de la economía. Se pueden introducir muchos recortes, si, como suponemos, la honradez y la justicia inspiran las medidas indicadas por el Presidente de la corporación: cinco o seis empleados innecesarios, con grandes dotaciones, hay en la actualidad, cuya supresión representaría una economía de algunos cientos de colones mensuales. Con vista del presupuesto municipal vigente, haremos un estudio, a fin de indicar lo que debe y puede recortarse.

Pasajeros quejosos

Regresó la "Digna María" sin que le hubiera ocurrido nada, como ustedes saben, de su viaje al puerto de Pedregal.

De camino tuvo un poquito de temporal, pero eso, no es nada.

Algunos pasajeros que en ella vinieron de nuestro litoral de la "vuelta a fuera", se muestran quejosos, no del maltrato de los empleados de la Digna, ni del temporal, sino de la poca comodidad con que se viaja en esa lancha y del aumento del pasaje. Una señora, dice quien nos suministra estos datos, pagó por ella y su niño, nueve colones, cuando antes, del Pozo a Puntarenas, solamente importaba el pasaje para grandes, cuatro colones, conduciéndose gratis a los niños. Y un caballero, agrega la misma persona que informa, diz que vino molestísimo, pues tuvo que hacer la travesía sobre la carga, pues de otro modo habriase visto en el duro caso de viajar sobre cubierta, expuesto a las lluvias o a los ardientes rayos de Febo, en caso contrario.

Tanto una cosa, como otra, representan inconvenientes graves que recomiendan mal el servicio de cabotaje a que nos referimos, y lo uno y lo otro, nos obliga a insistir en que no debe retirarse del servicio la balandra nacional "Josefita". Ahora mismo, la región Sur de la provincia, está siendo el objetivo principal de nuestra clase trabajadora, que allá no solo encuentra como trabajar, sino que también, el medio de labrarse un porvenir. Muchos costarricenses que van al Pozo con pasaje gratis en busca de horizonte, hoy no se mueven de Puntarenas, porque no pueden hacerlo de modo gratuito. Y de los tantos que han ido en vía de exploración, varios han plantado ya en aquella región sus toldas de luchadores y éstos, darán más tarde auge y engrandecimiento al litoral que ocupan. Y los que no han conseguido quedarse, cuando regresan, después de prestar sus servicios a los fincados es trayendo en efectivo o en granos, el importe de sus trabajos. Es la época, precisamente esta, la que atrae más gente hacia aquellos lugares por hallarse en plena cosecha el arroz y otros productos. Que venga "La Josefita" para bien de los hombres trabajadores.

Convocatorias

CLUB DE PUNTARENAS

Se convoca a los señores socios de Club de Puntarenas, para una Asamblea General extraordinaria, la que tendrá lugar en los salones del mismo el Domingo 1º de noviembre entrante al 2 p. m. Ella es con el objeto de nombrar nuevo Tesorero por renuncia que de tal cargo hizo el propietario, también se tratará de otros varios asuntos.

FRANCISCO L. ENRIQUEZ,
Secretario.

Puntarenas, 24 de octubre de 1914.

Centro de Amigos de Puntarenas

Se convoca a todos los socios del Centro de Amigos de Puntarenas a una Asamblea General extraordinaria que se celebrará a las 7 p. m. del domingo 1º de noviembre próximo para conocer de la reforma de nuestros estatutos y del nombramiento provisional de varios vocales de la Directiva.

S. MARROQUÍN B.,
Secretario

Puntarenas, 26 de octubre de 1914.

Suscripcion

para repatriar a Cesárea Gutiérrez, su hijo, un hermano y hermana Teodula Gutiérrez, quienes actualmente residen en Diriamba, Nicaragua, en mala situación pecuniaria:

| | |
|--|---------|
| Sociedad de Instrucción y Recreo de Puntarenas | ₡ 10.00 |
| Antonio Alvarez H | 5.00 |
| Clímaco Pérez | 2.00 |
| X X | 1.00 |
| Fernando Aguilar | 1.00 |
| Lalita Grillo | 5.00 |

INFORME del señor Presidente de la Junta de Caridad

Cumpliendo con el Reglamento que exige en su artículo 8° parte 10° informar de los actos verificables en el año transcurrido y proponer las mejoras que la necesidad impone y que no estén en las atribuciones del Presidente acordar, comenzaré por exponer ligeramente la actuación de la Junta de Caridad, que dicho sea en honra a la verdad, no ha sido muy extensa.

Sin estar desorganizada la Junta y no obstante ser integrada por personas de mérito indiscutible y de buena voluntad reconocida, al ponerme al frente como Presidente nato de ella, por honor inmerecido que recayó en mí en mayo próximo pasado, encontré esta Corporación en estado de aplanamiento inexplicable, paralizadas sus funciones y sin disposición para entrar de nuevo al movimiento que está llamada a desempeñar en todo tiempo. Mis excitaciones para que se reuniera con la frecuencia que el Reglamento exige, determinó la renuncia de dos de sus apreciables miembros. En reemplazo de estos señores han venido al seno de la Junta por elección que hiciera el Poder Ejecutivo, los señores don Napoleón Soto y don Héctor Esquivel, de quienes debemos esperar una buena y decidida labor en provecho de la institución.

Aparte del sostenimiento del Hospital, cuya administración está desde hace mucho en las expertísimas manos de doña Emilia v. de Santos, poco se ha hecho, como dejo dicho, en el lapso de tiempo corrido desde el 24 de octubre de 1913 al presente día. La Junta ha celebrado en el año transcurrido cinco sesiones, una en el primer semestre y cuatro en el último.

De los acuerdos tomados en estas sesiones entresaco lo que considero de importancia en el mismo orden en que han sido emitidos.

El estipendio de la señora Directora fué aumentado a ₡ 175 00 mensuales en consideración a sus importantes servicios.

La Alcañía de San Rafael fué abierta y sin duda por una distracción no se tomó nota en el acta del día de la cantidad que dió como contenido. Meses después interrogada la casa que deposita ese valor manifestó habersele

depositado ₡ 500-50, que indudablemente fué el contenido de la Alcañía

Estando en completa ruina el barandaje que sirve de defensa al predio donde se levanta el Hospital, se celebró contrato previa licitación con el señor Leandro Obando, garantizado éste por don Pedro Canale, para la construcción de una baranda nueva a lo largo de los lados Norte, Sur y Este, y de un valiado de tablas o costillones ajustados por la parte Oeste que linda con propiedades particulares. El contrato se ajustó por ₡ 2400-00, comprometiéndose el contratista a tomar los materiales aprovechables de la antigua baranda por un precio que reducirá en algo el valor fijado para la obra. El valor antes mencionado lo suministra el Supremo Gobierno de remanentes de los ₡ 20,000-00 que el decreto n° 54 de 12 de agosto de 1912, destinó para construcciones del Hospital de San Rafael.

Como deber de justicia debo hacer constar que los propietarios colindantes por el lado Oeste con el predio del Hospital, señores Fernando Asch y Alejandro Molina, muy especialmente el primero, estuvieron anuentes a las indicaciones hechas por mí para que cedieran sin dificultad ni remuneración la tira de tierra que necesariamente debían perder para enderezar la línea describiendo una recta de un extremo a otro, desapareciendo así las tortuosidades que existían debido a las cercas vivas que malamente dividían las propiedades del Hospital con aquellas fincas.

La obra que está actualmente en construcción, espero que será entregada en las condiciones previstas sin dificultad ni diferencias.

Por convenio mutuo del apoderado de la mortuoria del que fué Jerónimo Vargas y la Junta, previo informe favorable del apoderado de ésta ingresó a la Tesorería de la institución ₡ 500-00 proveniente del impuesto de dicha mortuoria.

En acta de 25 de junio último fué votado el Presupuesto para la actual vigencia no habiéndose hecho en su oportunidad: este presupuesto está basado sobre un cálculo de entradas de ₡ 5,119-80 anuales y regirá hasta el 25 de octubre que debe votarse el presupuesto anual conforme al Reglamento.

La Junta deseosa de hacer acrecentar sus rentas para atender con más holgura a los fines humanitarios que tiene que cumplir a ex-

LA CARRERA DEL PORVENIR

Academia para DETECTIVES

Lecciones por correspondencia para los Países Americanos

Politecnica Institucion Hispano-Americana

CASTELLON — (ESPAÑA)

Primera Escuela de DETECTIVES en Europa

Estudios y preparación completa y racional por correo y sin abandonar el propio domicilio, para ejercer con éxito tan delicadísima especialidad criminológica, tanto para profesionales como para personas que en cada país gusten operar de DETECTIVES, por sport o por placer.

Carrera especial también para Señoritas

Para más detalle, matriculas y plan de estudios, escribase seguidamente a la adjunta dirección:

Más informes, gratis

(ESPAÑA)
Academia Politécnica
SOLER
CASTELLON

citado a sus miembros por moción del Vocal señor Saravia para que todos y cada uno presente planes de arbitrio, entre los que se aceptaron los más prácticos y convenientes. Todavía no ha dado resultado esta medida pero es de esperar que se llegué a algo satisfactorio.

La finca conocida con el nombre "La Punta" cuyo usufructo corresponde a la Junta de Caridad, hace muchos años que no produce ni lo más mínimo.

De los informes que octube, resulta que por espacio de seis años ha ocupado el señor Carlos Quintero, usufructuándola sin provecho para la institución. En ese estado las cosas, por acuerdo tomado el 5 del mes en curso se me facultó lo suficiente para arreglar de la manera más conveniente este negocio y al efecto he celebrado un contrato con el mismo ocupante señor Quintero, por el cual este se compromete a mantener la finca en buen estado, aumentar los cultivos y pagar la suma de ₡ 25-00 mensuales a los fondos de la Junta. El contrato tiene un término de tres años pero entendido de que en cualquier momento el Supremo Gobierno disponga dar otro destino a la finca en cuestión, por el mismo hecho, el contrato quedará rescindido sin responsabilidad para la Junta.

Las mejoras que la necesidad impone son varias. Por el momento, después de levantado el barandaje, la construcción de un edificio para cocinas es lo que más apremia.

La pronta construcción de todo el Hospital, conforme al plan del Ingeniero Greag que por ser de menor costo que el de la Dirección de Obras Públicas y satisfacer ampliamente las necesidades locales es el que acoge la Junta, sería lo deseable; pero no es propio del momento entrar en este camino mientras la situación del Erario no se despeje y el país entre de nuevo en seguro y acompasado movimiento. La Junta sin embargo ha pensado que puede iniciar la obra dando comienzo a una acción del edificio para lo cual tiene un fondo especial disponible. Me refiero a la construcción de la Capilla, con lo cual se logra adelantar la obra y poner en circulación un numerario que está estancado y que bien se necesita que entre en la circulación ahora que la falta de trabajo hace verdaderamente angustiosa la situación para el obrero.

Mientras tanto hay que hacer reparaciones fundamentales en el pabellón destinado a mujeres que por ser una construcción relativamente nueva, está en condiciones de aprovecharse.

También una mejora de otro orden y de suma importancia imponen los nuevos tiempos.

La Mujer

necesita de ayuda cuando está débil y anémica, y sufre de dolor de cabeza, dolor de cintura, se siente nerviosa y la aquejan otros males femeninos.

En tales ocasiones el mejor tónico para ella es tomar la famosa y muy popular medicina llamada

EL VINO DE

Cardui

Para la Mujer

Escribe lo que sigue la Srta. Leonor Agrat, de San Germán, Puerto Rico: "No me sentía muy bien, pues me encontraba muy pobre de sangre y sufría mucho entre meses. Hasta la fecha llevó tomados seis frascos del Cardui y me siento mejor.

Sin más, saben que tienen una consumidora de su excelente Vino de Cardui, y que lo recomendaré a cualquiera amiga que necesita tomarlo."

¡ Pruébese !

ANUNCIESE Y SUSCRIBASE A
"EL PACIFICO!"

El servicio de cabotaje

El corresponsal de un diario josefino, refiriéndose al nuevo servicio de cabotaje establecido en los pueblos de la costa, dice, muy en razón lo que sigue y que publicamos sin comentarios porque no los necesita.

"Parece que el Gobierno por razones económicas, piensa suprimir el servicio de la lancha "Golfo Dulce", que ha estado viajando a Golfo Dulce y al Pozo. En las actuales circunstancias no creemos prudente esa supresión, cuando hay tanto costarricense que desea trasladarse a los lugares en referencia, y que por falta de embarcación no lo hacen.

Además, en las embarcaciones del Gobierno el pasaje era relativamente barato, mientras que el competidor que, según noticias, quiere establecer el servicio de cabotaje entre este puerto y los demás del litoral, pide un exceso por cada pasaje como tuvieron que pagar los 22 pasajeros que condujo a Golfo Dulce y Chiriquí la "Digna María", que alquilaron al Sr. Cruz con ese fin para hacer el presente viaje".

CIGARROS ARDON

pos. Me refiero a la reglamentación de la Junta de Caridad. El Reglamento vigente está anticuado. La constitución de una Hermandad—en todas partes dentro y fuera del país—ha dado y da muy buenos resultados al frente de este género de instituciones. El concurso de distintos elementos de la sociedad que serían admitidos en la medida y con la selección que la prudencia aconseja mediante una reglamentación bien meditada, tiene que ser de gran utilidad. Concluyo recomendando esta innovación a mis respetables compañeros.

CLDOMIRO G. FIGUEROA

EL PORVENIR

RAUL JIMENEZ & C^o

Tienda de novedades — Frente al Mercado

Estabilidad en adornos de toda clase.

Acaba de llegar un bonito surtido de zarzas de todas clases y precios. Cintos y terciopelos—todos colores—gasa—caimires negros de superior calidad—driles—cébrros para camisa último estilo—medias para niño—todos los números—medias para hombre desde 25 centimos el par—corbatas para caballero muy buen surtido—géneros para hábito—botones de fantasía—chole y chelines de muy buenas calidades —Todo nuevo, bueno y barato — Buenas rebajas en compras al contado.

Ferretería

DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc., etc.

Aviso A los aserradores y constructores

Tengo un lote de maderas que por no ser de calidad de exportación, vendo para ser aserradas, a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en a forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad, sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es maderas de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud, de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.—Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

Puntarenas, junio 27 de 1914.

S. Saravia

ASERRADERO A VAPOR

Pedro Canale.-- Puntarenas.

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablones, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

REALIZACION

Solamente por quince días!

TIENDA DE NOVEDADES

VICTOR CESPEDES Y C^o.

Especialidad en corsets, bordados, encajes, panas, terciopelos, perfumería, joyería y calzado fino para niños.

El día 30 de abril fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras al contado.

No olvidar que por cada 25 tiquetes de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo

Mayo 23

PRECIOS FIJOS

Amargura evidente

Para Camilo Cruz Santos

Una prematura idea de escepticismo nacida de una experiencia sombría, caracteriza todas mis acciones con la viva sinceridad del que está convencido por completo de las razones que suministra la causa que sustenta, y que quizá, a más de un individuo le provoca la hilaridad sardónica que en LA MAYORÍA se dibuja hiriente en sus ligeros labios, poco adicta a creer las manifestaciones gentiles de los hombres, por desgracia no sin tener para ello argumentos de evidente justificabilidad, dados la idea y el conocimiento que tiene de suyo, y sobre todo, la abundante cantidad de acontecimientos históricos que le sirve de regla irrecusable para las funciones de su enfermizo raciocinio, acostumbrado a trotar por senderos moralmente pedregosos en busca del vigorizamiento del órgano estomacal, y pronta a emprender batalla vituperable contra toda clase de apreciaciones visionarias con el mandoble de la gastronomía brutal en el concepto único de la bárbara aspiración de Sancho, sintetizadas por el vaporoso Don Quijote en la monumental obra del ilustre don Miguel, entidades que señalan a los humanos los extremos entre los cuales, en un punto no conocido hasta aquí, reside la personalidad que esconde el gran secreto del equilibrio "super lógico" entre la masa cerebral y el estómago.

Pero no importa; el escepticismo que la hipócrita gran mayoría de la humanidad inyecta en los corazones inherentemente sanos, estimula a los analizadores elevados para que le combatan a fuerza de delatar ante la verdad su procedencia, y de arrancarle adeptos empezando por los que en ella respetan sus doctrinas sinceramente, por hábito hereditario, y no porque hayan examinado con la suspicacia de los "intelectuales maliciosos", las corruptas doctrinas sustentadas, ora por su verba flageladora y hueca, ya por los falaces y sanguinarios trazos de sus plumas, de las cuales es cobarde patrimonio el extermi-

nio de todos en bien exclusivamente propio.

La satisfacción que esto causa—el escepticismo adquirido en el campo de la, a mi parecer, fina investigación de la verdad—es suficiente anodino para combatir cualquier resolución desesperada que inevitablemente nace de las mismas verdades encontradas a fuer de magullar el seso.

¿No se ve acaso—para demostrar que es doctrina amargamente cierta—por doquier, desde su forma más incipiente hasta la que con mayor crueldad es acabada, la diabólica hipocresía que hace nido en el corazón de tantos hombres, para que las personas que piensan justifiquen en un ser racional su inclinación al escepticismo honrado y que por serlo no lo quieren por el ridículo negocio de aparecer a los ojos de los demás como personas raramente inteligentes y de un porvenir excepcional entre el montón, y si que por despreciar el humo fatuo de la gloria aparente, con tanta torpeza aspirado, al valioso parecer de los verdaderamente talentosos!

Y llega a tan concentrada maldad la fanfarronería de los hombres que no desprecian la ocasión de explotar con el garbo de aquilatados y sinceros pensadores, y con el ánimo de la especulación sutilmente miserable, la real razón y el pensamiento encarrilado por los rieles de la lógica de alta esfera, para conseguir con tan habilidosa manera, un barato aprecio general y la pronta intrusión de sus maquiavélicas maquinaciones, en el medio más productivo, en el ambiente de la política, pródiga en beneficiosos obsequios especialmente con sus prosélitos de interés metalizado, llegando a hacerlo con perfección tan admirable, que los honrados maliciosos de más reconocida estima, con sus miradas de infames fisonomistas han echado la más absurda equivocación, cuando han creído encontrárselas con patriotas esclarecidos e invictos generables del bien,

BREVA
INDIANA
MELSTON

EN LATAS DE CUARENTA Y NUEVE TABLETAS
Rica, aromática, pura, deliciosa
DULCE Y SECA

Gana más el comprador por latas
Gana el consumidor porque
contiene más tabaco que
cualquiera otra y es mejor

PIDANSE A LUIS CASALVOLONE
Agente exclusivo para Puntarenas y Guanacaste.

a la vista de un patán de tan maligna laya y en tal grado peligroso.

¡Ah, sí!, el escepticismo, o mejor dicho, la apreciación que se logra tener de los hombres cuando se es esforzado observador; el pobre concepto que los escépticos, o sea, los que conocen la enfermedad crónica que devora la entraña de la humanidad como la ha devorado desde los tiempos inmemoriales de su historia indudablemente, aunque en un grado mucho más bajo y pasivo que en estas leprosas épocas, por su puesto, son los verdaderos agentes revolucionarios del gran futuro, de ese lejísimo futuro del bien que se logrará sin duda, por un refinamiento inconcebible del egoísmo personal, porque el germen del bien jamás fué la semilla del bien mismo, sino el grano deforme y a la vez divinamente fecundo de la maldad "químicamente pura".

Habrà quien saque risa de sus labios cuando lea mis "queridas paradojas", por que en su interior ha sentido alguna vez el gusano de la loca vanidad y de la indiscreción cuando en cualquier oportunidad haya querido transmitir al papel pensamientos que no abraza y que le han de servir para bastardos intereses; y otros

En Alajuela se goza

¿POR QUÉ ECHARON A PORQUÉ DEL SENO MUNICIPAL?

Filadelfo me pregunta, él, que todo lo barrunta: por qué echaron a Porqué? Y yo extrañado le dije, su preguntita me aflige ¿y qué, no lo sabe usted? Me pregunta el negro Coba en su idioma que joroba: ¿por qué echaron a Porqué? Yo le dije, el caso es raro, Pregúntele al ñato Alfaro que es el que sabe por qué. Me pregunta Cuajadillas el hombre de más cosquillas: por qué echaron a Porqué? Yo le dije entristecido, (el caso es comprometido) usted no sabe por qué? Me pregunta ñor Melao como siempre, endemoniado: ¿por qué echaron a Porqué? Yo le dije, ni Alfredito, que es el que sabe todito a usted le diría por qué. Me pregunta Juan Bebida con la cara entristecida: ¿por qué echaron a Porqué? ni el mismo Dios, soy testigo, sabe a estas horas por qué. Me pregunta el negro Eduardo enredado y algo tardo: ¿por qué echaron a Porqué? Yo le dije algo amoscado, amiguito, ni Machado puede decirle por qué. Y nadie a estas horas sabe el caso este que es tan grave: ¿por qué echaron a Porqué? por qué lo echaron? ni el diablo! sabe nada del vocablo, ¿por qué echaron a Porqué?

GUMIEL

Alajuela, octubre de 1914.

Hotel Europa

Unico de la. clase en Puntarenas
Administado personalmente por su propietario.
Emanuel Moiso

AZUCAR
Del Ingenio Lempisque
DE FEDERICO SOBRADO
—VENDE—
Francisco Amador Mejía—Agente

SASTRERIA
DE TEODOMIRO ACUÑA G
Puntualidad y conección.—Corte esmerado y correcto. El mejor taller en su ramo. Casa de Alejandro Molina.—Frente al Parque.

LA PRIMOROSA

DE
SARKIS M. BRAIS
TIENDA MUY BIEN SURTIDA
Está para llegar una existencia de encajes búlgaros de color.
Encajes blancos y de colores.—Finos.—BAJOS PRECIOS
Se compra maíz, pie'es, cueros, caucho, arroz, etc.

EL SIGLO NUEVO.-Puntarenas

Almacen de Abarrotes y Géneros
Esta casa renueva el surtido constantemente.—Acabamos de recibir un ESPLÉNDIDO SURTIDO DE MUEBLES.
Para marina ofrecemos: planchas, cobre, felpa, estopa, brea, alquitran, tachuelas y clavos galvanizados de todos tamaños.—Especialidades: COGNAC OTAR DUPUY, WISKEY MAHATAN, CIGARRILLOS COQUETA
A. HERRERO Y Cia.

habrá que asomarán en la enérgica contracción de sus rostros, el enojo que inspira la lectura de fantásticas e ilusorias lestras de cerebros dislocados. Para los primeros vaya el retazo de mi desprecio todo; a los segundos les pido la benevolencia que sus superiores condiciones les obligan a observar con los que inferiores en la parte intelectual, obsequian a sus semejantes con la franca y humilde sinceridad de su noble corazón.

M. VINCENZI PACHECO

18 de octubre de 1914, Puntarenas.

DE ADMINISTACION

Se suplica a los señores agentes devolver firmada con las liquidaciones, la nota-cuenta que se les acompaña con los recibos.

Man Chon Sing y C^o

TIENDA ::: ABARROTES ::: ALMACEN
Constante renovación de mercaderías
Inmejorable calidad y bajos precios para abarros

TEODORO ROIZ
Gran Fábrica de Jabones y Velas
Casa fundada en 1899
Almacén de Abarrotes y Licores
PUNTARENAS COSTA RICA.

GEO S. R. CORNICK
Compro toda clase de maderas pagando mejores precios de plaza
Apartado 54—Oficina 200 varas del muellecito de la Y griega Ag. 6

Limones al por Mayor

Se compran desde fines de octubre en adelante cada quincena
Enormes cantidades de limones
La fruta ha de ser fresca, bien desarrollada pero sin estar amarillenta
La entrega ha de ser un día antes de la llegada del vapor.
Oferta con precio por
las cien libras puestas en bodega en Puntarenas
con indicación de cantidad de cosecha quincenal.
Dirigirse a San José, apartado 613.

LA EUREKA

Cantina, refresquería y tostelería, la mejor atendida del puerto
Grande y magnífica existencia de vinos selectos, especialmente el de la famosa casa española A. R. Valespino y Hno.
LA EUREKA cuenta con la mejor calidad de hielo que se fabrica en el puerto.
Busca sus famosos "Coctails Eureka"